

social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 31 de marzo de 2007.—Presidente del Consejo de Administración. Santiago Echevarri Gorostiza.—25.206.

ALQUIMAC 2000, S. L.

VALKIN NET 3000 INVERSIONES, S. L.

TRANSPORTES ÁVILA FRANCO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 84/06 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de José Narua Tome Rivas contra las empresas «Alquimac 2000, S.L.», «Valkin Net 3000 Inversiones, S.L.» y «Transportes Ávila Franco S.L.», sobre ordinario, se ha dictado resolución con fecha 28-3-07, cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

«Declarar al ejecutado “Alquimac 2000, S.L.”, “Valkin Net 3000 Inversiones, S.L.” y “Transportes Ávila Franco, S.L.” en situación de insolvencia total por importe de 5.519,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.»

Madrid, 16 de abril de 2007.—La Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 33 de Madrid, M.ª Teresa Domínguez Velasco.—23.544.

ALTAE GESTIÓN, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Monte Esquinza, número 48 de Madrid, el día 11 de junio de 2007, a las nueve horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como el Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración desarrollada durante 2006.

Tercero.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la Sociedad Gestora.

Cuarto.—Variación, si procede, del Consejo de Administración de la Sociedad.

Quinto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de los auditores de cuentas de la Sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Noveno.—Lectura y aprobación del Acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes Informes de los Administradores, Cuentas Anuales, Informe de Gestión e Informes de los Auditores de Cuentas, así como obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entre-

ga de todos los documentos antes referenciados. (Artículos 112, y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Madrid, 26 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Mingot Aznar.—25.192.

ALTRANSA, S. A.

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

El Consejo de Administración de «Altransa, Sociedad Anónima», convoca a todos los señores accionistas de la misma, de acuerdo con sus Estatutos, a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en Algeciras (Cádiz), Polígono Industrial Cortijo Real, Avenida de Algeciras, 28, lugar dentro de la localidad donde la sociedad tiene su domicilio social, según se prevé en el artículo 109 de la Ley de Sociedades Anónimas, el próximo día 8 de junio de 2007, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda, en el mismo lugar y hora del día siguiente, para deliberar y resolver de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Nueva aprobación, en su caso, de las cuentas anuales. Informe de gestión, y su aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, informe de gestión, y su aplicación de resultados correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Cambio de domicilio social de la entidad y consiguiente modificación del artículo 4 de los Estatutos Sociales.

Cuarto.—Cese de los actuales miembros del Consejo de Administración y nombramiento de cinco nuevos miembros que han de conformar el futuro Consejo de administración.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o nombramiento de interventores.

Los accionistas que lo deseen puede examinar en el domicilio social o solicitar de la entidad, que le sea remitida, gratuita, copia de los documentos que han de someterse a aprobación de la Junta, pudiendo también examinar, o pedir que les sea remitido gratuitamente copia del texto íntegro de la modificación de los estatutos propuesta y del informe sobre la misma.

Algeciras, 27 de abril de 2007.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente, Asterio Muñoz Calvente.—25.828.

AMISTRA GLOBAL, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Bilbao, calle Luchana, 6-5.º derecha, el próximo día 18 de Junio de 2007 a las 18:30 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 22 de Junio de 2007 en el mismo lugar, y en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación; en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2006.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el órgano de administración en el ejercicio 2006.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores para las cuentas del ejercicio 2007.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Ratificación de nombramiento de Consejero por cooptación.

Séptimo.—Autorización a Consejeros para documentar, ejecutar y en su caso subsanar los acuerdos de la Junta.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar y obtener de forma gratuita, los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría de Cuentas, conforme a lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Bilbao, a 17 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Iñigo Casla Uriarte.—25.196.

ANCAMOBEL COCINAS, SOCIEDAD LILIMITADA

Don Ángel Careros González, con DNI 5918603J, como interesado de la certificación n.º 06196007 expedida por el Registro Mercantil Central, con fecha 21/07/2006 hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado.

Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006 Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

Puertollano, 11 de abril de 2007.—Representante.—23.557.

ANDERSEN, S. A.

Por mediación de la presente se convoca a los accionistas de la compañía a la Junta General Ordinaria a celebrar en el Hotel Park Sedó, Calle Paisos Cataláns, número 13-15, de Rubí, en primera convocatoria el próximo día 6 de junio de 2007 y hora de las 16,30 y en segunda convocatoria el siguiente día 7 de junio a las 16,45 horas con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, y propuesta de aplicación de resultados así como, y en su caso, las cuentas y el informe de gestión consolidados correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Propuesta para la determinación de retribución del Administrador único de la compañía para el citado ejercicio 2006.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de la sociedad para el presente ejercicio que finaliza el próximo 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Acuerdo para el afianzamiento solidario en todas las obligaciones de pago frente al «Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)» a favor de la participada «Rubinum, Sociedad Anónima» y derivadas de un préstamo a favor de esta última para la ejecución de un Proyecto de Desarrollo Tecnológico, en las demás condiciones exigidas para el mismo, y otorgamiento de facultades a favor del Administrador para formalizar cuantos documentos públicos y privados sean necesarios.

A partir de la convocatoria de esta Junta General cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como en su caso el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 23 de abril de 2007.—El Administrador, Firmado, don Lau Andersen.—25.170.

ANDRADE CONSTRUCCIONES, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María del Pilar Prieto Blanco, Secretaria del Juzgado de lo Social número tres de Gijón,

Hago saber: Que en el procedimiento número 226/06 de este Juzgado, seguido a instancia de Fabián Andrés Hermann Caicedo, contra Andrade Construcciones, S.L., se ha dictado con fecha 23 de febrero de 2007 Auto por el que se declara la situación de insolvencia, que se enten-